



**ANEXO TÉCNICO**

**PARTIDA 3591.-SERVICIOS DE JARDINERÍA Y FUMIGACIÓN**

**DIRECCIÓN GENERAL DE COORDINACIÓN DE POLÍTICAS Y CULTURA AMBIENTAL**

**MUSEO DE HISTORIA NATURAL Y CULTURA AMBIENTAL**

**EJERCICIO 2019**

NO. PARTIDA	MANTENIMIENTO DE JARDINERÍA Y ÁREAS VERDES EN EL MUSEO DE HISTORIA NATURAL Y CULTURA AMBIENTAL, CÁRCAMO DE DOLORES Y CECUATL, INCLUYE LOS SIGUIENTES CONCEPTOS:	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PERIODO
1	TRABAJOS DE MANTENIMIENTO (OFICIAL Y AYUDANTE ) DE JARDINERÍA EN AZOTEAS VERDES, JARDINES Y JARDINERAS DEL MUSEO DE HISTORIA NATURAL Y CULTURA AMBIENTAL, CÁRCAMO DE DOLORES Y CECUATL QUE INCLUYE: RIEGO, LIMPIEZA DESHIERBE Y RECOLECCIÓN DE HOJARASCA, ACARREOS DE RESIDUOS DE MATERIAL ORGÁNICO AL ÁREA DE COMPOSTA DESIGNADA DENTRO DEL BOSQUE DE CHAPULTEPEC, RECORTE DE PASTO, PODA DE PLANTAS, ARBUSTOS Y ÁRBOLES (CARRIZOS, CLIVIAS, AGAPANDOS, LIRIO PERSA, TRUENOS, BAMBÚ, FORNIO, HELECHOS, DIFERENTES ESPECIES DE SUCULENTAS Y AGAVES) CON HERRAMIENTA, CARRETILLA Y EQUIPO ESPECIAL DE CORTE (DESBROZADORA Y MOTOSIERRA), EQUIPO DE PROTECCIÓN DE SEGURIDAD PERSONAL PARA EL BUEN DESARROLLO DE TODAS SUS ACTIVIDADES.	1	SERVICIO	JULIO – NOVIEMBRE 2019

**LUGAR DONDE SE REQUIEREN LOS SERVICIOS:**EL SERVICIO SE REQUIERE EN LAS INSTALACIONES DEL MUSEO DE HISTORIA NATURAL Y CULTURA AMBIENTAL (MHNCA), UBICADO EN CIRCUITO CORRER ES SALUD S/N, SEGUNDA SECCIÓN DEL BOSQUE DE CHAPULTEPEC, ALCALDÍA MIGUEL HIDALGO, C.P. 11800, CARCAMO DE DOLORES Y CECUATL; AV. NERI VELA S/N, SEGUNDA SECCIÓN DEL BOSQUE DE CHAPULTEPEC, ALCALDÍA MIGUEL HIDALGO, C.P. 11800.

**SUPERVISOR DEL SERVICIO:** ARQ. LEONARDO ARTURO VIGURI ZAGOYA, SUBDIRECTOR DE EXPOGRAFÍA DEL MHNCA

EL PRESTADOR DEL SERVICIO ESTARÁ COMPROMETIDO Y OBLIGADO A REALIZAR LOS TRÁMITES NECESARIOS PARA EL TRASLADO Y DISPOSICIÓN DE ESTE TIPO DESECHOS EN LAS ESTACIONES DE TRANSFERENCIA AUTORIZADAS POR LA CDMX.





**HORARIO DE LABORES:** DE LUNES A VIERNES DE 8:00 A 17:00 HRS. CON UNA HORA DE COMIDA.  
SÁBADOS DE 8:00 A 12:00 HRS, SIN HORA DE COMIDA.

ES IMPORTANTE SEÑALAR QUE A PARTIR DEL PRIMER DÍA DE TRABAJO EL PERSONAL DEBERÁ PRESENTAR COPIA DEL ALTA DEL IMSS, DE LO CONTRARIO NO SE PERMITIRÁ EL ACCESO A LAS INSTALACIONES.

ESTE HORARIO PODRÁ SER MODIFICADO A PETICIÓN DE LA DIRECCIÓN DEL MUSEO DE HISTORIA NATURAL Y CULTURA AMBIENTAL, SEGÚN SUS NECESIDADES Y AFLUENCIA DE VISITANTES

Penalización del servicio	
Concepto	% de penalización
Mano de obra	10% del monto total de la subpartida
Herramienta y equipo	15% del monto total de la subpartida
Consumibles	5% del monto total de la subpartida
Faltas	20% por cada día de inasistencia

AUTORIZÓ

**ARQ. LEONARDO ARTURO VIGURI ZAGOYA**  
SUBDIRECTOR DE EXPOGRAFÍA

En términos de lo dispuesto por el Artículo 19, Fracción VI, del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México, por ausencia temporal de la Arqlga. Laura Mercedes Jiménez del Arco, Directora del Museo de Historia Natural y Cultura Ambiental.